



Presentación del Instituto



Presentación

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León fue creado por la Ley 7/2002 de 3 de mayo, con la finalidad de potenciar la actividad del sector agroalimentario y de sus industrias de transformación, mediante el impulso del desarrollo tecnológico y la dinamización de iniciativas que conlleven nuevas orientaciones productivas y de adecuación al mercado.

El Instituto se configuró como un **Ente Público de derecho privado** con las siguientes funciones:

- Investigación aplicada y desarrollo tecnológico en el sector agroalimentario.
- Investigación orientada hacia la seguridad de las materias primas alimentarias, en lo que sea competencia de la Administración agraria.
- Infraestructuras y actuaciones sobre el territorio, de interés general agrario.
- Certificación de calidad de las distintas entidades y operadores agroalimentarios de Castilla y León, así como la promoción de estos productos.

El Instituto se marca como uno de los principales objetivos la transferencia tecnológica, de forma que el beneficio del sector agroalimentario sea la finalidad de los resultados de investigación y desarrollo conseguidos.

Misión

- Prestar servicio a agricultores, ganaderos e industrias en cuanto a innovación y desarrollo, que se traduzca en mejoras dentro del sector agroalimentario de Castilla y León a través de la resolución de problemas y aportación de nuevas ideas que impulsen su progreso.

Visión

- Ser referente en materia de investigación y desarrollo tecnológico en el sector agroalimentario, primero a nivel Nacional y posteriormente a nivel Internacional.

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, en colaboración con sus empleados, tiene como uno de sus objetivos implantar un Sistema de Calidad y Medio Ambiente que permita integrar las normas ISO 9001:2000 e ISO 14001:1996 en un Sistema Integrado de Gestión.

Con el fin de ofrecer la máxima garantía en resultados de análisis y ensayos, el Instituto está integrando en un sistema de

acreditación ISO 17025 todos sus laboratorios. La Estación Tecnológica de la Leche (Palencia), cuenta además con acreditación de la *Food and Drug Administration* (FDA) de Estados Unidos.



Legislación

Ley 7/2002 de 3 de Mayo, de creación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León

Decreto 121/2002, de 7 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del

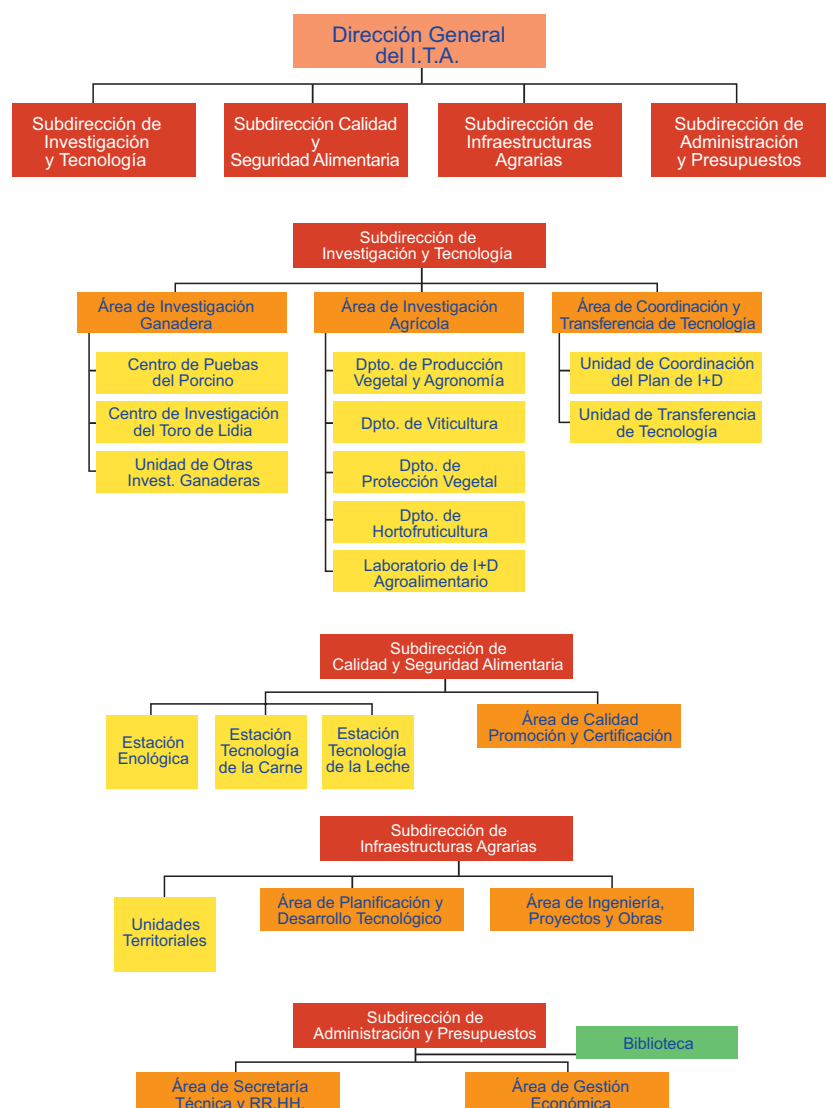
Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

Estructura

El Instituto se divide en cuatro Subdirecciones:

- Investigación y Tecnología
- Calidad y Seguridad Alimentaria
- Infraestructuras Agrarias
- Administración y Presupuestos

Las actividades de I+D+i se desarrollan en la Subdirección de Investigación y Tecnología y en las Estaciones Tecnológicas dependientes de la Subdirección de Calidad y Seguridad Alimentaria.



Laboratorios y Centros

Estaciones Tecnológicas y Centros

- Centro de Investigación en Zamadueñas (Valladolid)
- Estación Enológica (Rueda, Valladolid)
- Estación Tecnológica de la Carne (Guijuelo, Salamanca)
- Estación Tecnológica de la Leche (Palencia)
- Centro de pruebas de Porcino (Hontalbilla, Segovia)

Laboratorio de I+D agroalimentario

- Análisis Físicos y Químicos
 - Laboratorio especializado en productos cárnicos
 - Laboratorio especializado en productos lácteos
 - Laboratorio de enología
 - Laboratorio de Suelos, Agua y Material Vegetal
 - Laboratorio de Técnicas instrumentales (cromatografía – espectrometría - espectroscopia)
- Microbiología de alimentos
 - Laboratorio especializado en productos cárnicos
 - Laboratorio especializado en productos lácteos
 - Laboratorio especializado en vinos
 - Análisis Sensorial
 - Laboratorio especializado en productos cárnicos y derivados
 - Laboratorio especializado en productos lácteos y derivados
 - Laboratorio especializado en vinos y bebidas alcohólicas
 - Productos de origen vegetal
 - Biología Molecular

Plantas piloto

- Estación Enológica
 - Bodega Experimental
- Estación Tecnológica de la Carne
 - Salas de despiece
 - Secaderos

- Cámaras de refrigeración
- Líneas de envasado y conservación en atmósferas modificadas
- Estación Tecnológica de la Leche
 - Elaboración de Quesos
 - Elaboración de Helados y derivados lácteos
 - Cámaras

Áreas de Investigación

- Área de Investigación Agrícola
 - Departamento de Producción Vegetal y Agronomía
 - Departamento de Viticultura
 - Departamento de Protección Vegetal
 - Departamento de Hortofruticultura
- Área de Investigación Ganadera
 - Centro de Pruebas del Porcino, Hontalbilla
 - Unidad de otras Investigaciones Ganaderas
- Taller de I+D+i Agroalimentario
 - Estación Enológica, Rueda
 - Estación Tecnológica de la Carne, Guijuelo (Salamanca)
 - Estación Tecnológica de la Leche (Palencia)

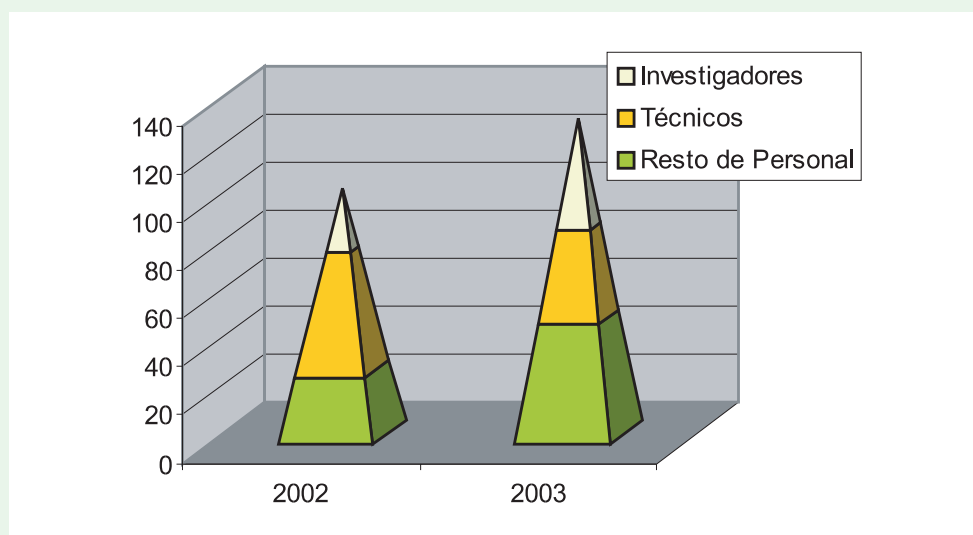
Recursos Humanos

Además del conjunto de Estaciones y Centros de investigación y experimentación equipados con infraestructura para actividades de Investigación y Desarrollo, el Instituto Tecnológico Agrario pone a disposición del sector agroalimentario un capital humano formado en la actualidad por más de 30 Doctores y 50 Titulados superiores dedicados a tareas de I+D+i. En su creación, el Instituto contó con la incorporación de técnicos e investigadores de los anteriores Servicios de *Investigación y Tecnología Agraria* y de *Formación y Tecnología Agraria* de la Consejería de Agricultura y Ganadería. Desde ese momento, la consolidación de una plantilla orientada a la investigación, desarrollo e innovación en colaboración con empresas del sector agroalimentario ha sido uno de los objetivos prioritarios. Con el

fin de compatibilizar una investigación de excelencia con la adecuada transferencia al sector de nuevas tecnologías, se

potencian los equipos multidisciplinares, con titulados en ámbitos diversificados de la ciencia y tecnología.

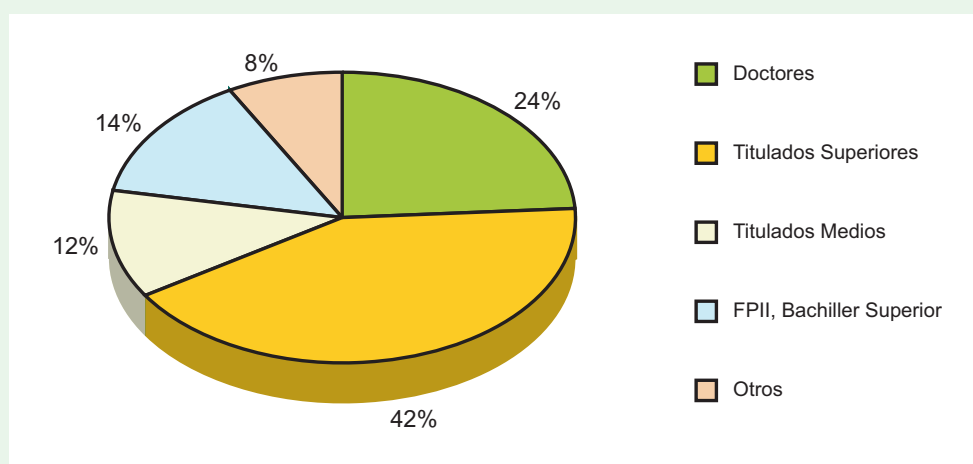
Clasificación del personal dedicado a actividades de I+D+i



Considerando el reto del Instituto, de prestar apoyo en actividades de I+D+i a empresas, la plantilla se compone fundamentalmente de Titulados Superiores y Doctores, si bien, el papel de Titulados

medios y personal de apoyo es una pieza clave en la transferencia de tecnología y el desarrollo de actividades de experimentación a escala regional.

Distribución de titulaciones del personal dedicado a actividades de I+D+i



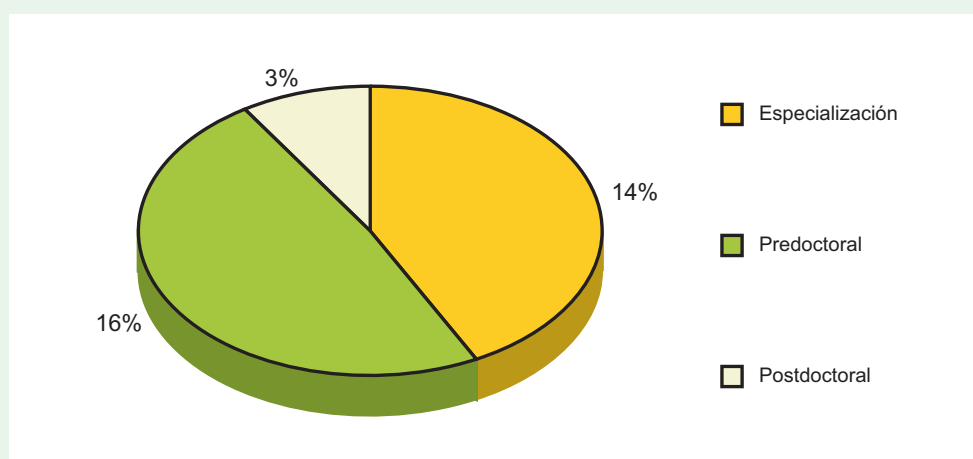
La disposición de personal cualificado en el propio Instituto y en las empresas del sector agroalimentario, es considerada como uno de los aspectos cardinales del impulso de la I+D+i en Castilla y León. Con este motivo, el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León mantiene un programa de Becas en el que se incluyen las siguientes modalidades:

- **Becas de Especialización o Tecnólogos:** Programas de formación de técnicos en las áreas fundamentales para el desarrollo de la actividad de I+D+i, destinadas a titulados medios y titulados superiores.
- **Becas de Doctorado.** Su objetivo es potenciar la formación de investigadores en aquellas áreas con mayor demanda de Doctores, están dirigidas a Titulados Superiores.

- **Becas Postdoctorales.** Estas becas posibilitan el cambio de grupo de investigación a un investigador que haya adquirido recientemente el grado de Doctor (favoreciendo la multidisciplinariedad y la movilidad investigadora). Las becas de estancia en el extranjero permiten además que jóvenes doctores completen su formación en Centros de investigación extranjeros, para posteriormente completar su beca en el Instituto, aplicando los conocimientos adquiridos en los centros externos.

El número total de becarios dentro del Programa de becas del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León a 31 de Diciembre de 2003 era de 33. Seis de ellos con cofinanciación del Instituto Nacional de Investigación Agraria y Tecnología de los Alimentos, INIA.

Número total de becarios dentro del Programa de Becas



Fuentes de Financiación

La financiación de las actividades de investigación e infraestructuras tiene tres fuentes principales:

Junta de Castilla y León: además de retribuciones de personal y del mantenimiento y actualización de instalaciones, las aportaciones de presupuesto autónomo se utilizan fundamentalmente para la cofinanciación de actividades enmarcadas dentro del Programa Operativo Integrado

de Castilla y León: Eje 2, medida 2 “*Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico*”. Este programa abarca el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo y experimentación que mejoren la competitividad y la calidad de la producción agraria y alimentaria en nuestra región (cofinanciados 70% FEDER / 30% Presupuesto autónomo de la Junta de Castilla y León).

MCyT/INIA: El Ministerio de Ciencia y Tecnología ha puesto en marcha el Plan

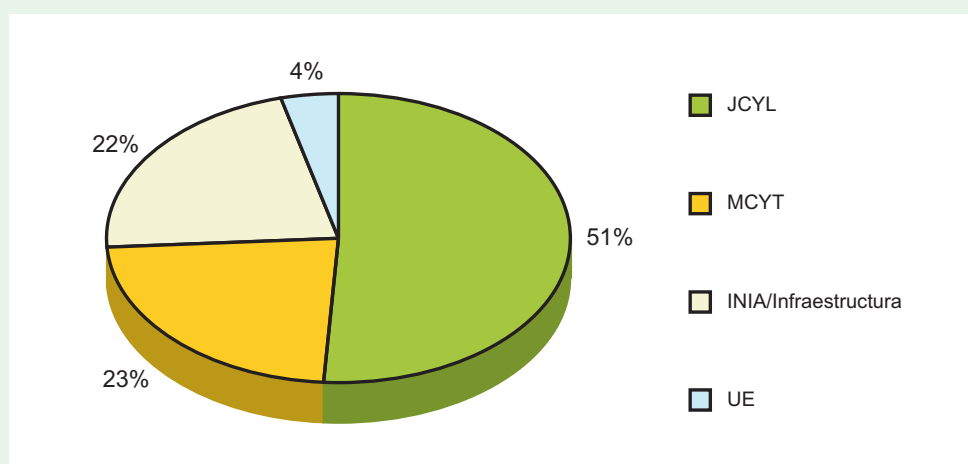
Nacional de investigación y desarrollo tecnológico, vigente desde 2004 hasta 2007. El nivel científico de los equipos de investigación del Instituto posibilita la captación de subvenciones competitivas para el desarrollo de actividades de investigación de interés para nuestra Región. Se obtiene así financiación de fuentes externas (Plan Sectorial de Recursos y Tecnologías Agrarias, Plan de Conservación de Recursos Filogenéticos, Acciones estratégicas de calidad y seguridad alimentarias, etc.).

U.E.: La Comisión Europea tiene en vigor el Sexto Programa Marco de Inves-

tigación, que supone una fuente de financiación creciente de actividades que son de interés para el sector agroalimentario de Castilla y León.

Considerando recursos empleados en actividades de investigación e inversiones en infraestructura, la Junta de Castilla y León (incluyendo la financiación FEDER), contribuyó con aproximadamente la mitad de los recursos, siendo la otra mitad de carácter competitivo (Ministerio de Ciencia y Tecnología, Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria y Unión Europea).

Recursos empleados por diferentes instituciones



Dirección General del ITA

D. JOSÉ MANUEL FERRERAS NAVARRO

Ctra. Burgos Km. 118
47071, Finca Zamadueñas, Valladolid
Telf.: 983 411234, Fax: 983 412040

Subdirección de Investigación y Tecnología:

D. LUIS RODRÍGUEZ RUIZ

Telf.: 983 414774, Fax: 983 414780

Subdirección de Infraestructuras Agrarias

D. RAFAEL SÁEZ GONZÁLEZ

Telf.: 983 411234, Fax: 983 412040

Subdirección de Calidad y Seguridad Alimentaria

D. ANTONIO LUBIANO RIBERA

Telf.: 983 411234, Fax: 983 412040

Subdirección de Administración y Presupuestos

DÑA. ANA BEATRIZ BLANCO GUTIÉRREZ

Telf.: 983 411234, Fax: 983 412040

Subdirección de Investigación y Tecnología

Área de Investigación Agrícola

D. GABRIEL VILLAMAYOR SIMÓN

Tel.: 983 414794

Área de Investigación Ganadera

DÑA. SARA OLMEDO DE LA CRUZ

Tel.: 983 414437

Área de Coordinación y Transferencia de Tecnología

D. JAVIER ÁLVAREZ BENEDÍ

Tel.: 983 414435

Centros Tecnológicos

Estación Tecnológica de la Carne

DÑA. M^a DOLORES GARCÍA CACHÁN

Avda. Filiberto Villalobos, s/n
37770 Guijuelo, Salamanca
Telf.: 923 580688/582082
Fax: 923 580353

Estación Tecnológica de la Leche

D. JOSÉ LUIS GALVÁN ROMO

Ctra. Autilla, s/n
Apartado, 84, 34071 Palencia
Telf.: 979 751381, Fax: 979700759

Centro de Pruebas de Porcino

D. EMILIO GÓMEZ IZQUIERDO

Ctra. Riaza-Toro, s/n
40353 Hontalbilla, Segovia
Telf.: 921 154500, Fax: 921 154501

Estación Enológica de Castilla y León

D. PASCUAL HERRERA GARCÍA

C/ Santísimo Cristo, 26
47490, Rueda, Valladolid
Telf.: 983 868149, Fax: 983 868412